

LA INDUSTRIA HARINERA S.A.

AV. MALDONADO S13-178
TELEF.: 2670529 / 2670542 / 2670757 / 2670759
FAX: 2670758 - CASILLA 17-01-427
QUITO - ECUADOR

642

Quito, 8 de junio del 2006

Señor Don

Guillermo Francisco Tobar Ribadeneira

Presente.

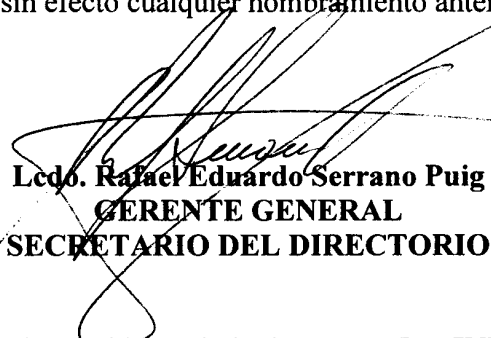
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de **LA INDUSTRIA HARINERA S.A.**, en sesión realizada el día de hoy, lo reeligió como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de dos años, según lo dispone el artículo 28 de los Estatutos Sociales. De acuerdo con dichos Estatutos, al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en ausencia del Gerente General y sustituirlo en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva, hasta que el Directorio designe un nuevo Gerente General.

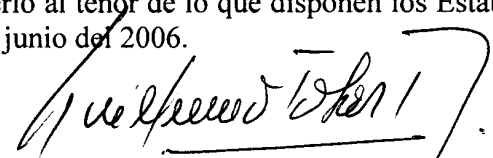
LA INDUSTRIA HARINERA S.A. se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Público Tercero de Quito, de 16 de julio de 1938, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el 28 de septiembre del mismo año. Mediante escritura otorgada ante el Notario Público Quinto de Quito, el 7 de abril de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de mayo de 1989, aumentó su capital, prorrogó su plazo, codificó y reformó los estatutos de la Compañía, señalando aquí todas las atribuciones que corresponden al Presidente.

Este nombramiento deja sin efecto cualquier nombramiento anterior.

Atentamente,


Ldo. Rafael Eduardo Serrano Puig
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **LA INDUSTRIA HARINERA S.A.** y me comprometo a ejercerlo al tenor de lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías. Quito, 8 de junio del 2006.


Guillermo Francisco Tobar Ribadeneira

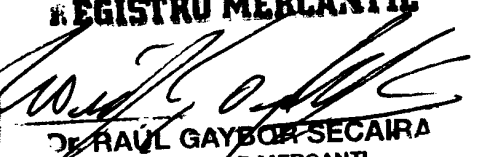
C.C. 170114842-9

Lo enmendado vale. 

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6498** del Registro
Nombramientos Tomo **137**
Quito, a **6 JUL. 2006**



REGISTRO MERCANTIL


DE RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO